

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A la Asamblea General de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P. reunida el día de hoy 1 de junio de 2023 de manera no presencial, en desarrollo de sus facultades estatutarias y en especial las que le confieren los numerales 8 y 9 del artículo 18, aprobó la proposición de Distribución de dividendos, así:

CONSIDERANDO:

1. Que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de marzo destinó las utilidades netas obtenidas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 por un billón doscientos treinta y tres mil ochocientos treinta y siete millones novecientos diez mil doscientos sesenta y seis pesos (\$1.233.837.910.266) para incrementar la reserva ocasional de inversiones.
2. Que al 1 de junio de 2023 se tiene una reserva ocasional no gravada para inversiones por valor de un billón treinta mil setecientos diez y seis millones novecientos noventa y un mil doscientos setenta y cuatro pesos (\$1.030.716.991.274).
3. Que le corresponde a la Asamblea, decidir sobre la destinación de las reservas.

RESOLVIÓ:

1. Cambiar de destinación y liberar para pago de dividendos un billón treinta mil setecientos diez y seis millones novecientos noventa y un mil doscientos setenta y cuatro pesos (\$1.030.716.991.274) de la reserva ocasional de inversiones.
2. Destinar un billón treinta mil setecientos diez y seis millones novecientos noventa y un mil doscientos setenta y cuatro pesos (\$1.030.716.991.274) para el pago de dividendos equivalentes a ochocientos cuarenta y dos pesos con treinta y tres centavos (\$842.33) por acción sobre 1.223.652.880 acciones en circulación, los cuales se pagarán a más tardar el 31 de diciembre de 2023.